



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

**RESOLUCIÓN No. ( 4199 )**

12.5 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de GUAMAL, META y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de GUAMAL, META, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Directoristas en el Municipio de GUAMAL, META a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANA BERTILDA BARBOSA ARDILA	21047591
ANGELA MARIA VERA CRUZ	28688739
CRISTINA NIÑO AGUDELO	40316524
DENYRIA SANCHEZ MURCIA	30946436
EDICSON POPAYAN PIMENTAL	86064054





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

4199

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
FAUSTINO IZQUIERDO FUERTE	17412755
ISRAEL TELLEZ HERNANDEZ	86047789
JHEIMY ANDREA HERRERA PINZON	1022360756
JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO	1122137084
LYDA BETTY ROMERO CHISCO	40315318
MARIA DEL CARMEN DIAZ GUTIERREZ	21174643
MARIA OLIVA GUTIERREZ PARDO	41582103
MARTHA VASQUEZ AMAYA	40316035
ROSA ADIELA GUTIERREZ PARDO	21207794

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de GUAMAL, META a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
MARIA OLIVA GUTIERREZ PARDO	41582103	Presidente
GUSTAVO ANDRES GUERRERO CAICEDO	86071383	Secretario
MARIA DEL CARMEN DIAZ GUTIERREZ	21174643	Tesorero
CRISTINA NIÑO AGUDELO	40316524	Vicepresidente
FAUSTINO IZQUIERDO FUERTE	17412755	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de GUAMAL, META al señor(a) GUSTAVO ANDRES GUERRERO CAICEDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 86071383.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de GUAMAL, META al señor(a) JORGE HELVERT ROMERO CHISCO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3271965.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de GUAMAL, META, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.







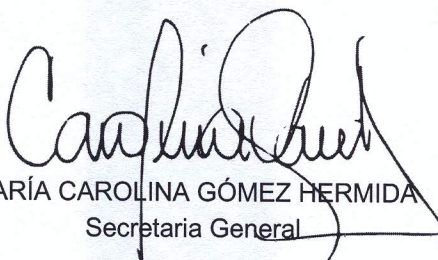
**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

4199

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

Pág. 3 de 3

---

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA